

FE DE ERRATAS AL INFORME DE MODIFICACIONES E INSISTENCIAS DE TELEFONICA CHILE S.A.

En nuestra insistencia N°7 Telefónica Chile acepta la recomendación unánime de la Comisión Pericial respecto a los MOU del tráfico local-local, señalando en el tercer párrafo que "Dicha información debe ser incorporada manualmente en el archivo "0.Demanda", celdas E7:J32."

Sin embargo, se produjo una lamentable inconsistencia con lo que se implementó en el modelo tarifario entregado junto al IMI, ya que dicho cambio que debió efectuarse en la hoja "Demanda Voz" del archivo "0.Demanda" no fue incorporado, a pesar de haber estado ya debidamente calculado en el archivo "Archivo de Paso" que fue entregado como Anexo de nuestro IMI del día 05.04.14, que realizaba el cálculo a partir del archivo "Proyecciones de Tráfico.xlsx" en el que se incorporaron los valores señalados por los Peritos.

Producto de la omisión señalada, las tarifas que se calculan directamente a partir del tráfico, que son los Tramos Locales, el Cargo de Acceso y las de tránsito, sufren una ligera modificación, tanto en su nivel como en sus indexadores. A su vez, como consecuencia del cambio en el nivel de tráfico de la red, cambia el nivel de la tarifa y de sus indexadores en un grupo de nueve tarifas de servicios de interconexión correspondientes a las de Conexión a PTR, Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento, renta mensual del Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado y descuento por línea de reventa.

De modo de corregir la omisión señalada se debe actualizar la planilla "0.Demanda.xlsx" según se describe en nuestra insistencia y recalcular el modelo para la obtención de las tarifas actualizadas. Para ello, adjuntamos la versión modificada de la planilla 0.Demanda.xlsx y las páginas 124 a 136 del Informe de Modificaciones e Insistencias, que contienen el Pliego Tarifario y el Pliego de Indexadores, destacando con negrilla los valores que sufren alguna modificación.

Como una forma de facilitar la integración de la planilla señalada con el resto del modelo para la obtención de los nuevos valores del Pliego Tarifario, se enviará una versión refundida del modelo debidamente integrado y actualizado. Además se enviará una versión refundida del IMI que incorpora los cambios mencionados.

Por otra parte, de modo de reflejar adecuadamente en el texto del IMI la modificación implementada en el modelo, se debe agregar en la página 102 del informe, como último párrafo, el siguiente:

“Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, por utilizarse en el presente IMI el modelo presentado por los Ministerios como IOC, se ha seguido la metodología incorporada en el mismo modelo para determinar el valor de horas efectivamente disponibles, en la hoja “Otros Gastos RRHH” filas 103 a 121 que determina por separado las horas para personal ejecutivo y no ejecutivo”.

PLIEGO TARIFARIO MODIFICADO

Las cifras destacadas en negrilla son las que sufren alguna modificación respecto al pliego incluido en el IMI del día 05.04.14.

Pliego Tarifario Telefónica Chile S.A.

Horarios	Tramos Horarios
Horario Normal	Desde 09:00 hrs hasta 23:59 hrs de lunes a viernes.
Horario Reducido	Desde 09:00 hrs hasta 23:59 hrs de sábados, domingos y festivos.
Horario Nocturno	Desde 00:00 hrs hasta las 8:59 hrs de lunes a domingo.

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
IV.1. Servicios prestados a Usuarios Finales							
a) Tramo Local							
Tramo Local a Servicios Complementarios	Con Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1592	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Reducido \$/segundo	0,1194	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0796	N/A	N/A	N/A	N/A
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1586	0,1586	0,1586	0,1586	0,1586
		Horario Reducido \$/segundo	0,1190	0,1190	0,1190	0,1190	0,1190
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0793	0,0793	0,0793	0,0793	0,0793
Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Con Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1677	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Reducido \$/segundo	0,1258	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0839	N/A	N/A	N/A	N/A
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1671	0,1671	0,1671	0,1671	0,1671
		Horario Reducido \$/segundo	0,1253	0,1253	0,1253	0,1253	0,1253
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0836	0,0836	0,0836	0,0836	0,0836

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa	
c) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	856	
d) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.722	
	Cargo mensual (\$/mes)	192	
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	12	
e) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / Inhabilitación por vez (\$)	1.133	
f) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.164	
g) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	9.303	
h) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.770	
i) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	7.783	
j) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	14.392	
k) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado	Cargo por vez (\$)	20.579
	Reversión de polaridad	Cargo por vez (\$)	8.312
	Envío del ANI	Cargo Hab. por vez (\$)	4.416
l) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	4.295	

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa	
IV.2. Servicios prestados a otros usuarios			
Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos	Cargo por Número - evento (\$)	10.289
	Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	11
	Mantención del número en la base de datos	Renta Mensual (\$/mes)	5.329

Servicio		Unidad de Tarificación	Tarifa				
V.1. Servicios de Uso de Red							
a) Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cargo de Acceso	Con Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1407	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Reducido \$/segundo	0,1055	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0703	N/A	N/A	N/A	N/A
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,1411	0,1411	0,1411	0,1411	0,1411
		Horario Reducido \$/segundo	0,1058	0,1058	0,1058	0,1058	0,1058
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0706	0,0706	0,0706	0,0706	0,0706
Tránsito a través de un PTR	Con Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,0227	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Reducido \$/segundo	0,0170	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0113	N/A	N/A	N/A	N/A
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,0235	0,0235	0,0235	0,0235	0,0235
		Horario Reducido \$/segundo	0,0176	0,0176	0,0176	0,0176	0,0176
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0117	0,0117	0,0117	0,0117	0,0117
Tránsito entre PTR's	Con Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,0228	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Reducido \$/segundo	0,0171	N/A	N/A	N/A	N/A
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0114	N/A	N/A	N/A	N/A
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional	Horario Normal \$/segundo	0,0236	0,0236	0,0236	0,0236	0,0236
		Horario Reducido \$/segundo	0,0177	0,0177	0,0177	0,0177	0,0177
		Horario Nocturno \$/segundo	0,0118	0,0118	0,0118	0,0118	0,0118

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa	
V.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas			
a) Conexión al PTR	Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	63.231
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	1.653.546
		[\$/Puerto 10 GbE/-Mes]	4.735.349
	Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	44.163
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	1.634.479
		[\$/Puerto 10 GbE/-Mes]	4.716.281
	Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	29.345
b) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	317.558
	Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	109.343
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	16.244
	Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	433.991
	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	543.729
	Renta mensual por mantención de terminación en MDF	[\$/Block-Mes]	1.238
	Renta mensual por mantención de terminación en FDF	[\$/Bandeja-Mes]	2.093
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización	Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.015
	Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	24.777
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.015
	Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	300
	Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	467
	Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	10.659
	Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	21.795

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	49.579
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador	Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	93.972
	Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	n/a

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa
V.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional		
a) Medición	[\$/Registro]	0,06
b) Tasación	[\$/Registro]	0,14
c) Facturación	[\$/Registro]	7,05
d) Cobranza	[\$/Boleta]	45,4
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,06
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Boleta]	181,1

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa	
V.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador			
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	75.403	
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	204.351
	Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.281.860
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el	Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	5.844

Sistema Multiportador Contratado	Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.522.208
	Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.870

Servicio	Unidad de Tarificación	Tarifa	
V.5 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados			
a) Servicio de Par de Cobre	Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	16.576
	Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	7.803
	Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	9.361
b) Acometida de Pares de Cobre		[\$/Evento]	25.900
c) Servicio espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.015
	Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	24.777
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.015
	Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	300
	Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	467
	Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	10.659
	Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	4.353
d) Supervisión de Visitas Técnicas		[\$/hora]	21.795
e) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	317.558
	Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	109.343
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	16.244
	Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	433.991

	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	543.729
	Renta mensual por mantención de terminación en MDF	[\$/Block-Mes]	1.238
	Renta mensual por mantención de terminación en FDF	[\$/Bandeja-Mes]	2.093
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	27.331
Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	Ver cuadro al final de este listado	
	Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	17.447
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria	Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	26.478
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	1.485
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	27.568
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada	Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	115.760
	Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	10.637
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa		[% de descuento]	27,8%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)	Cargo Conexión	[\$/Línea]	21.059
	Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	5.725
	Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	1.128
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	2.980

Servicio	Rentas mensuales enlaces punto a punto		
	1 E1	1 Gbps	10 Gbps
Enlaces intra zonales	172.152	6.763.980	23.554.054
Enlaces desde Santiago hacia:	1 E1	1 Gbps	10 Gbps
(58) Arica	693.629	27.481.704	102.923.087
(57) Iquique	654.800	25.928.533	96.710.403
(55) Antofagasta	595.414	23.553.095	87.208.651
(52) Copiapo	497.199	19.624.486	71.494.215
(51) La Serena	444.665	17.523.137	63.088.819
(53) Ovalle	476.642	18.802.219	68.205.147
(32) Valparaiso	385.279	15.147.699	53.587.067
(33) Quillota	376.143	14.782.247	52.125.259
(34) Los Andes	385.279	15.147.699	53.587.067
(35) San Antonio	385.279	15.147.699	53.587.067
(72) Rancagua	385.279	15.147.699	53.587.067
(75) Curico	456.086	17.979.952	64.916.079
(71) Talca	492.631	19.441.760	70.763.311
(73) Linares	492.631	19.441.760	70.763.311
(42) Chillan	501.767	19.807.212	72.225.119
(41) Concepcion	508.619	20.081.301	73.321.475
(43) Los Angeles	515.472	20.355.390	74.417.831
(45) Temuco	529.176	20.903.568	76.610.543
(63) Valdivia	542.881	21.451.746	78.803.255
(64) Osorno	554.301	21.908.561	80.630.515
(65) Pto Montt	588.562	23.279.006	86.112.295
(67) Coihaique	1.582.135	63.285.386	253.141.545
(61) Pta Arenas	3.541.871	141.411.365	558.641.731
Enlaces entre zonas	1 E1	1 Gbps	10 Gbps
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	595.414	23.553.095	87.208.651
Entre Regiones V, VI y XIII	385.279	15.147.699	53.587.067
Entre Regiones VII, VIII y IX	508.619	20.081.301	73.321.475
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	3.541.871	141.411.365	558.641.731
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago			

Pliego Indexadores Telefónica Chile S.A.

Servicio					
IV.1. Servicios prestados a Usuarios Finales					
a) Tramo Local		IPI	IPP	IPC	t
Tramo Local a Servicios Complementarios					
	Con Larga Distancia Nacional	0,5490	0,0340	0,4170	-0,0880
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 1-3)	0,5490	0,0340	0,4170	-0,0880
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 4-5)	0,5490	0,0340	0,4170	-0,0880
Tramo Local a empresas Móviles y Rurales					
	Con Larga Distancia Nacional	0,5260	0,0150	0,4590	-0,0880
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 1-3)	0,5260	0,0150	0,4590	-0,0880
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 4-5)	0,5260	0,0150	0,4590	-0,0880
c) Corte y reposición del Servicio		0,9591	0,0409	0,0000	0,0000
d) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales					
	Habilitación del Servicio	0,3323	0,2824	0,3852	0,0000
	Renta Mensual	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000
	Costo por hoja Adicional	0,0000	1,0000	0,0000	0,0000
e) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor		0,5709	0,4291	0,0000	0,0000
f) Registro de cambio de datos personales del suscriptor		0,2644	0,2247	0,5109	0,0000
g) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor		0,0728	0,0523	0,8749	0,0000
h) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor		0,2256	0,1756	0,5988	0,0000
i) Traslado de línea telefónica		0,0841	0,0625	0,8534	0,0000
j) Visitas de diagnóstico		0,0476	0,0338	0,9186	0,0000
k) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico	Revisión y sellado	0,0333	0,0236	0,9431	0,0000
	Reversión de polaridad	0,0626	0,0000	0,9374	0,0000
	Envío del ANI	0,1178	0,0000	0,8822	0,0000
l) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local		0,1281	0,1132	0,7587	0,0000

IV.2. Servicios prestados a otros usuarios					
Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos	0,0692	0,0473	0,8836	0,0000
	Costo por traducción de llamada	0,0291	0,0000	0,9709	0,0000
	Mantenimiento del número en la base de datos	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
V.1. Servicios de Uso de Red					
a) Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local					
Cargo de Acceso					
	Con Larga Distancia Nacional	0,6070	0,0430	0,3500	-0,0990
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 1-3)	0,6070	0,0430	0,3500	-0,0990
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 4-5)	0,6070	0,0430	0,3500	-0,0990
Tránsito a través de un PTR					
	Con Larga Distancia Nacional	0,5850	0,0370	0,3780	-0,0560
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 1-3)	0,5850	0,0370	0,3780	-0,0560
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 4-5)	0,5850	0,0370	0,3780	-0,0560
Tránsito entre PTR's					
	Con Larga Distancia Nacional	0,5840	0,0360	0,3800	-0,0560
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 1-3)	0,5840	0,0360	0,3800	-0,0560
	Una vez eliminada la Larga Distancia Nacional (años 4-5)	0,5840	0,0360	0,3800	-0,0560
V.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas					
a) Conexión al PTR	Opción Agregada				
	Renta mensual por E1	0,5219	0,0000	0,4781	0,0000
	Renta mensual por puerta 1 GbE	0,9632	0,0000	0,0368	0,0000
	Renta mensual por puerta 10 GbE	0,9833	0,0000	0,0167	0,0000

	Opción Desagregada				
	Renta mensual por E1	0,4887	0,0000	0,5113	0,0000
	Renta mensual por puerta 1 GbE	0,9674	0,0000	0,0326	0,0000
	Renta mensual por puerta 10 GbE	0,9849	0,0000	0,0151	0,0000
	Desconexión	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
b) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	0,0000	0,2999	0,7001	0,0000
	Habilitación y uso de túnel de cable	0,0000	0,6328	0,3672	0,0000
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	0,4056	0,4796	0,1148	0,0000
	Conexión del cable a los block de terminación	0,0000	0,8878	0,1122	0,0000
	Conexión del cable a las bandejas de terminación	0,0000	0,9409	0,0591	0,0000
	Renta mensual por mantenimiento de terminación en MDF	0,0000	0,8000	0,2000	0,0000
	Renta mensual por mantenimiento de terminación en FDF	0,0000	0,8000	0,2000	0,0000
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización	Adecuación de espacio físico en PTR	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
	Arriendo de Espacio físico en PTR	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
	Climatización en PTR	0,1976	0,0000	0,8024	0,0000
	Energía en PTR	0,1985	0,0000	0,8015	0,0000
	Tendido de cable de energía	0,0000	1,0000	0,0000	0,0000
	Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador	Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
	Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la Concesionaria	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
a) Medición		0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
b) Tasación		0,2000	0,0000	0,8000	0,0000

c) Facturación		0,1951	0,0000	0,8049	0,0000
d) Cobranza		0,2008	0,0000	0,7992	0,0000
e) Administración de Saldos de Cobranza		0,2002	0,0000	0,7998	0,0000
f) Sistema Integrado de Facturación		0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
V.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador					
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas		0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	0,0118	0,0012	0,9870	0,0000
	Acceso remoto a información de suscriptores	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000
	Activar o desactivar suscriptor	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
V.5 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados					
a) Servicio de Par de Cobre	Habilitación Pares de Cobre	0,1518	0,0000	0,8482	0,0000
	Renta Mensual Pares de Cobre	0,7870	0,0600	0,1530	-0,2430
	Deshabilitación Pares de Cobre	0,0916	0,0000	0,9084	0,0000
b) Acometida de Pares de Cobre		0,1841	0,0000	0,8159	0,0000
c) Servicio espacio para equipos (housing)	Arriendo de Espacio físico en PTR	0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000
	Climatización en PTR	0,1976	0,0000	0,8024	0,0000
	Energía en PTR	0,1985	0,0000	0,8015	0,0000
	Tendido de cable de energía	0,0000	1,0000	0,0000	0,0000
	Renta mensual Espacio en rack	0,0000	1,0000	0,0000	0,0000
d) Supervisión de Visitas Técnicas		0,2000	0,0000	0,8000	0,0000
e) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	0,0000	0,2999	0,7001	0,0000
	Habilitación y uso de túnel de cable	0,0000	0,6328	0,3672	0,0000
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	0,4056	0,4796	0,1148	0,0000

	Conexión del cable a los block de terminación	0,0000	0,8878	0,1122	0,0000
	Conexión del cable a las bandejas de terminación	0,0000	0,9409	0,0591	0,0000
	Renta mensual por mantención de terminación en MDF	0,0000	0,8000	0,2000	0,0000
	Renta mensual por mantención de terminación en FDF	0,0000	0,8000	0,2000	0,0000
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto	0,0352	0,0000	0,9648	0,0000
	Renta Mensual Enlace Punto a Punto				
	Deshabilitación Enlace Punto a Punto	0,0551	0,0000	0,9449	0,0000
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria	Habilitación Facilidades para otros Servicios	0,0363	0,0000	0,9637	0,0000
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	0,1088	0,0000	0,8912	0,0000
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	0,7760	0,0000	0,2240	0,0000
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada	Información de Servicios Desagregados Renta anual	0,0708	0,0000	0,9292	0,0000
	Consulta de Disponibilidad	0,0708	0,0000	0,9292	0,0000
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa		n/a	n/a	n/a	n/a
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Bitstream)	Cargo Conexión	0,0571	0,0000	0,9429	0,0000
	Renta Mensual	0,5150	0,0000	0,4850	-0,1610
	Cargo mensual por Mbps contratado	0,1290	0,0000	0,8710	-0,0460
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	0,7750	0,0580	0,1670	-0,2390